

La educación que queremos

Ante esta realidad, proponemos:

1. Desarrollar una **mayor conciencia social sobre la inclusión**. Realizar campañas informativas sobre los derechos de las personas con discapacidad y **diseñar políticas de fortalecimiento de las organizaciones** a través de las cuales las personas con discapacidad deliberan y coordinan acciones en defensa y la promoción de sus derechos.
2. **Dar apoyo a los establecimientos educacionales** para que desarrollen las condiciones necesarias para enseñar a sus diversos estudiantes **y fiscalizar la respuesta educativa de éstos** por parte de JUNJI, los municipios y el MINEDUC.
3. Los establecimientos educacionales deben **contar con un financiamiento que sustente proyectos y respuestas educativas complejas, diversas e integrales**.
4. **Actualizar el currículum de la educación especial y diseñar políticas educativas y estrategias** institucionales en los centros de formación de docentes para que puedan atender a la diversidad.
5. **Elaborar con urgencia el Reglamento de la Ley 20.422** sobre inclusión social de personas con discapacidad, que debe contemplar y articular de manera integral las medidas aquí propuestas.

**Semana de acción mundial por la educación
porque todos tenemos derecho a la educación,
fin a la discriminación**

MARCHA POR LA INCLUSIÓN
Sábado 17 de mayo 2014
11:00 hrs. en Plaza Los Héroes
¡ PARTICIPA !



IGUALDAD DE DERECHOS

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Educación y Discapacidad

¿Qué es la SAME?

La Semana de Acción Mundial por la Educación es una campaña de movilización ciudadana que pretende acercar las reivindicaciones de la Campaña Mundial por la Educación a la sociedad en general y a los responsables políticos de cada país.



MISMOS DERECHOS, MISMAS OPORTUNIDADES:

EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA TODAS Y TODOS

Todo sobre la Semana de Acción Mundial 2014
en América Latina y el Caribe

Este 2014, en Chile y el mundo entero, la SAME tendrá por objetivo promover el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Situación actual

La educación es un derecho humano y como tal debe ser garantizada por el Estado para todos y todas sin discriminación. Sin embargo el derecho a la educación de las personas con discapacidad se vulnera en Chile de forma reiterada, cuando se les niega matrícula o la escuela no dispone de recursos para hacer participar y que aprendan todos los niños y niñas.

La competencia entre escuelas por la subvención del Estado genera rechazo a los estudiantes que se ausentan más frecuentemente o con necesidades educativas especiales, más caras de atender. Cuando éstos se incorporan a la escuela regular, es recurrente que ésta no cuente con las condiciones suficientes para responder adecuadamente a sus requerimientos. Estos hechos se relacionan con la poca capacidad del Estado y de la ciudadanía para fiscalizar y resolver estas situaciones.

Más información:

www.campanaderechoeducacion.org/sam2014/

www.campaignforeducation.org/es/

www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-weeks/global-action-week/